

JUEVES, 29 DE OCTUBRE DE 2015 - BOC NÚM. 208

CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2015-12168 *Resolución por la que se acuerda la publicación del resultado de la Orden GAN/18/2015, de 7 de abril (BOC número 71, de 16 de abril de 2015), por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para 2015 de la concesión de subvenciones públicas para primas de expedientes de forestación aprobados en base al Decreto 31/1996, de 3 de abril y Orden de 23 de marzo de 2001, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.4 de la Orden referida, y al amparo del artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en cumplimiento de las funciones atribuidas a esta Secretaría General por el artículo 58.2 de la Ley 6/2002, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se acuerda publicar en el BOC, para general conocimiento, relación de subvenciones concedidas por resolución del consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación de fecha 8 de octubre de 2015.

Las subvenciones concedidas que se relacionan a continuación, tienen por objeto la financiación de las primas de mantenimiento y compensatorias derivadas de antiguos expedientes de reforestación, para el año 2015. Estas ayudas serán financiadas por la Comunidad Autónoma. La cuantía total máxima se hará con cargo a las disponibilidades presupuestarias de las aplicaciones 05.06.456C.771.01 y 05.06.456C.781, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2015.

EMPRESAS Y PARTICULARES: Concepto Presupuestario 05.06.456C.771.01

Nº EXP.	SOLICITANTE	NIF/CIF	SUBV. (€)
153001	JUANA SKANTZ GÓMEZ	13554718J	315,53
153002	MARÍA DEL CARMEN RÍOS ORTIZ	13854220D	229,88
153003	MARÍA PILAR ESCUDERO MARTÍN	13619904V	708,58
153004	JOSE ANTONIO GIL GUTIERREZ	72030093G	132,22
153005	Mª PURIFICACIÓN LÓPEZ MARTÍNEZ	13646293W	321,54
153006	VERÓNICA ANUARBE OCEJO	72134699Y	108,18
153007	JESÚS GÓMEZ BORDAS	13752547L	106,68
153008	CARLOS RUIZ COBO	13642116B	555,93
153009	JUAN MANUEL PALAZUELOS GÓMEZ	13629485F	395,71
153010	ENGRACIA RIVAS ALVAREZ	72010296X	282,60
153011	PEDRO MORALES MARTÍN	50261557W	540,00
153012	Mª PILAR HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	14705873H	273,60
153013	JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	13672380F	320,03
153014	EMILIA GALÁN FERNÁNDEZ	13654665W	225,38

CVE-2015-12168

JUEVES, 29 DE OCTUBRE DE 2015 - BOC NÚM. 208

Nº EXP.	SOLICITANTE	NIF/CIF	SUBV. (€)
153015	VALENTINA MANUELA SÁNCHEZ PÉREZ	13479890G	96,16
153016	LUIS DÍAZ FERNÁNDEZ	13661628L	94,66
153017	EMILIO SEVERIANO TRUEBA BARRUTIETA	13668936J	507,85
153019	ALEGRÍA GÓMEZ BUSTAMANTE	13863206W	435,73
153020	Mª CARLOTA RIVERA MOLINA	28378629X	460,67
153021	MARÍA DOLORES MARTÍNEZ LOZANO	13667302N	357,60
153022	CESAREA DIEGO SAINZ	72020411M	120,20
153023	JOSE MARÍA GÓMEZ SAIZ	14866514G	318,53
153024	DOMINGO ORIA CAMPUZANO	13673806F	1202,00
153025	JESÚS GÓMEZ PUENTE	13861537N	106,38
153026	ALFONSO CARLOS RODRIGUEZ FERNÁNDEZ	13636536C	1205,01
153027	JOSE MARIA PÉREZ TRUEBA	72019335X	234,00
153028	LUIS NAVAL GÍAS	18006062Y	817,36
153029	Mª SOCORRO DÍAZ GONZÁLEZ	13965326W	283,97
153030	FRANCISCO MANTILLA RODRIGUEZ	72120357Q	168,29
153031	RAFAEL GUTIÉRREZ JORRÍN	13768059Y	586,80
153032	ANA MARÍA COLLANTES ACHA	13856633F	245,93
153033	MOISÉS CASTAÑEDA TEZANOS	13802960Q	96,16
153034	HEREDEROS DE AGUSTÍN GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	13972618A	89,25
153035	JOAQUÍN ARCE CORADA	13977718C	85,64
153036	MARÍA LUZ LÓPEZ PRIETO	13532598L	76,63
		TOTAL	12.104,68

Santander, 13 de octubre de 2015.

El secretario general de la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación,
Miguel Ángel Cuevas Cosío.

2015/12168

CVE-2015-12168